

INE fija en 661 mdp el tope de gastos

META 2024

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) fijó el tope de gastos para la campaña presidencial de cada candidato en la cantidad 660 millones 978 mil 723 pesos, mientras que, para la precampaña, cada aspirante podrán erogar 85 millones 926 mil 665 pesos.

En sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral fue aprobado el acuerdo que estableció los límites de los gastos que podrán hacer tanto los candidatos presidenciales como los aspirantes a diputaciones federales y senadurías por mayoría relativa.

En 2018, el tope de gastos en la campaña presidencial fue de 429 millones 633 mil 325 pesos.

En otro tema que atañe a la elección, se informó que los tres deba-

tes que programará el INE entre candidatos presidenciales se celebrarán en marzo, abril y mayo de 2024, respectivamente, para los cuales se busca afinar reglas con el fin de evitar que los participantes evadan preguntas.

Al presentar el documento ante el Consejo, la consejera Carla Humphrey, presidenta de la Comisión de Debates, aseguró que estos pueden realizarse en las instalaciones del propio INE. ■



Guadalupe Taddei, consejera presidenta. CUARTOSCURO



Foto: Cuartoscuro

VOTACIÓN de los consejeros electorales durante la sesión extraordinaria del Instituto Nacional Electoral, ayer.

INE confirma tope de 660.9 mdp a presidenciables

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

CON UN LLAMADO a evitar rebasar los topes de gastos y no hacer uso de recursos ilícitos, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) confirmó los topes de gastos para las precampañas y campañas presidenciales.

Durante la sesión de ayer, los consejeros electorales avalaron la propuesta que previamente habían aprobado en la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, que ascienden a 660 millones 978 mil 723 pesos para las campañas presidenciales.

En tanto, las precampañas para la contienda por la Presidencia de la República tendrán un tope de gastos de 85 millones 926 mil 665 pesos.

En el caso de las diputaciones federales, los topes de gastos establecidos son de 329 mil 638 pesos para la etapa de las precampañas y de dos millones 203 mil 262 pesos para las campañas; mientras que para las senadurías los topes varían, según cada entidad.

EL INE también avaló el plan de trabajo para la organización de los debates que se realizarán el próximo año, que prevé tres encuentros entre los candidatos presidenciales.

Eltip

La consejera Norma de la Cruz expuso la importancia de los topes de gasto, porque dijo que ayudan a evitar el uso de grandes cantidades de dinero y que éste se vuelva el factor determinante para el resultado de una elección.

“Un llamado respetuoso a los partidos políticos a cumplir con los montos establecidos en este acuerdo, que se ajustan a las reglas condensadas por ustedes mismos, les conmino a reportar en tiempo y forma todos los gastos que eroguen sus militantes, simpatizantes, precandidaturas y candidaturas”, manifestó.

La consejera Carla Humphrey, presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, resaltó que los topes de gasto no sólo permitirán una contienda equitativa, imparcial y transparente, sino que, además, deberán estar atentos a que todos los recursos sean de origen lícito.

“Obviamente, tener mucha revisión y cuidado en revisar que no haya recursos ilícitos tanto de origen público como de origen privado o de actividades ilícitas que se estén destinando a actividades de precampaña y campaña”, apuntó.